



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00967867- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación al Comité Académico de la Especialización en Antropología Social del Trabajo Final de la estudiante ZARATE, María Nazarena -DNI 27539017- titulado: "Obreros y obreras del lápiz: hacerse historietistas en la Ciudad de Córdoba" dirigido por la Dra. Cecilia Castro y;

CONSIDERANDO:

Que la estudiante ha cumplido con los requisitos explicitados en el Art. N° 25 del reglamento de la carrera;

Que de acuerdo al Art. 29, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera en reunión del día 28 de noviembre de 2024, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado Trabajo Final;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Tribunal que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de Especialización en Antropología Social de la estudiante ZARATE, María Nazarena -DNI 27539017- titulado: "Obreros y obreras del lápiz: hacerse historietistas en la Ciudad de Córdoba", que estará integrado por lxs siguientes profesores: Mgter. Fabiola Heredia, Mgter. Florencia López y Dra. Laura Fernández; como miembro suplente: Dra. Marina Liberatori.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

